



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán

06 MAR 2024

Expediente N° SO-19.283/2023.-

**Resolución N° CA-SO-019/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-118/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta;  
y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se designa a la Lic. Alejandra Paola Isaac, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Administración de Personal”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, mediante Resolución N° SO-740/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, la Lic. Alejandra Paola Isaac hace real toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, el 28 de noviembre de 2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Lic. Alejandra Paola Isaac, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 01/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga a la Lic. Alejandra Paola Isaac, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe Imputar a Resolución N° CS-198/2023, por Resolución N° CS-465/2023 dispone Alta cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para **“Administración de Personal”** - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-482/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.L N° 25.685.156, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Administración de Personal”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*


"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.283/2023.-  
**Resolución N° CA-SO-019/2024.-**

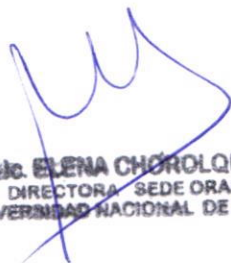
ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga a Resolución N° CS-198/2023, por Resolución N° CS-465/2023 dispone Alta cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para **"Administración de Personal"** - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-482/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA